

Santiago, 21 de octubre de 2019

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Comunica transformación tipo de
sociedad Limitada a SpA

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el número V letra A de la Norma de Carácter General N° 275, modificada por la Norma de Carácter General N° 355 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero-CMF, comunicamos el siguiente hecho esencial de **ARTL Chile Auditores Limitada**, RUT 76.073.255-9, inscrita bajo el número 2 en el Registro de Empresas de Auditoría Externa mantenido por esa Comisión:

Mediante escritura pública de fecha 4 de octubre de 2019, inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 81788 número 40229 del presente año, y publicada con fecha 17 de octubre de 2019 en el Diario Oficial, la unanimidad de los socios de ARTL Chile Auditores Limitada han acordado la transformación de la Sociedad Limitada a una Sociedad por Acciones, manteniendo el giro u objeto social. La razón social será **ARTL Chile Auditores SpA**, pudiendo usar los nombres de fantasía **ARTL Auditores SpA**, **ARTL Chile** o **ARTL**. -

En esta transformación, para todos los efectos legales, subsiste la personalidad jurídica de nuestra compañía, sólo se ha efectuado el cambio del tipo de sociedad, manteniendo el RUT 76.073.255-9, y la misma obedece a la necesidad de contar con una nueva forma de administrar la Firma en el proceso de crecimiento previsto y su alineamiento con las acciones de gobierno corporativo que este proceso conlleva.

Mediante comunicación siguiente les haremos llegar a esa Comisión, copias físicas de los antecedentes que dan cuenta de esta transformación de sociedad.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,


Luis Landa Tobar
Socio principal